

2019-306

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1426

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno.

En la presente proceso de **SUCESIÓN INTESTADA** del causante **MARIO CUERVO GONZÁLEZ**, promovido por **CLAUDIA ELENA CUERVO GARCÍA**, se requiere nuevamente a los interesados reconocidos para que indiquen de manera concreta la dirección o un correo electrónico donde pueda localizarse la señora **ADIELA SALAZAR ARIAS** y, si es en el área rural, la información sobre la ubicación del predio, con las características que permitan su identificación.

En caso de no ser posible lo anterior se ordenará su emplazamiento y se le nombrará un curador que la represente.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

CUE

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24420b52182fc4d6081fa944d904bae858eea25e6891fd9b75b96f9304fda8e8**

Documento generado en 24/09/2021 11:21:01 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>